



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
COMCA
Soyaniquilpan de Juárez, Estado de México.**

En el municipio de Soyaniquilpan de Juárez, Estado de México, siendo las 12:00 horas en punto del día 04 de febrero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones del Salón de Cabildo del Ayuntamiento situado en Av. 16 de Septiembre No. 6 Col. Centro, CP. 54280, Soyaniquilpan de Juárez, México; los C. Ing. Jesús Espinosa Arciniega; Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Soyaniquilpan de Juárez, C. Maximino Rojo Vargas; Tercer Regidor, Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense contra las Adicciones, Dr. Emmanuel Sánchez Flores Responsable del Centro de Atención Primaria en Adicciones Atlacomulco, Dra. Lizette Barrera Fourier, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria de Jilotepec, Dr. Anaid Hernández Castro, Coordinadora Normativa de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Jilotepec, Dr. Francisco Marcelino Suárez Barillas, Coordinador Municipal de Salud Soyaniquilpan-Polotitlán, C. María Magdalena Moreno González, Directora del Sistema DIF Municipal. Lic. Yanet Rebollar Jiménez, Psicóloga del Sistema DIF Municipal. C. Juan Pedro Martínez Palacios Director de Seguridad Pública y Protección Civil Lic. Nohemí Genoveva Sánchez Martínez, Defensora Municipal de los Derechos Humanos, con fundamento en lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente. Ing. Jesús Espinosa Arciniega, Presidente Municipal Constitucional de Soyaniquilpan de Juárez, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo. C. Maximino Rojo Vargas, Tercer Regidor, con derecho a voz y voto
- III. Secretario Técnico: Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dr. Emmanuel Sánchez Flores, Responsable del Centro de Atención Primaria en Adicciones Atlacomulco, con derecho a voz y voto.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Soyaniquilpan
Municipio de acciones,
gobierno de resultados.
Administración 2022-2024



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado “Gaceta del Gobierno”.

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 13:52 horas del día 04 de Febrero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

La presente hoja es parte integral del Acta de Constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones, del Municipio de Soyaniquilpan de Juárez, del Estado de México



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Soyaniquilpan
Municipio de acciones,
gobierno de resultados.
Administración 2022-2024



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

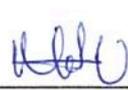
VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



ING. JESÚS ESPINOSA ARCINIEGA

Presidente Municipal Constitucional
del Municipio de Soyaniquilpan de Juárez
Presidenta del Comité



C. MAXIMINO ROJO VARGAS

Tercer Regidor
Coordinador Ejecutivo



**MTRO. ALBERTO ALONSO GUTIÉRREZ
NOVELO**

Director del Instituto Mexiquense Contra las
Adicciones del Estado de México
Secretario Técnico



DR. EMMANUEL SÁNCHEZ FLORES

Responsable del Centro de Atención
Primaria en Adicciones Atlacomulco
Suplente Secretario Técnico

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Dra. Lizette Barrera Fournier	Jefa de la Jurisdicción Sanitaria de Jilotepec		X	
Dra. Anaid Hernández Castro	Normativa de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Jilotepec		X	
Dr. Francisco Marcelino Suárez Barillas	Coordinadora de Salud Soyaniquilpan-Polotitlán, ISEM	X		
C. María Magdalena Moreno González	Directora del Sistema DIF Municipal		X	
Lic. Yanet Rebollar Jiménez	Psicóloga del Sistema DIF Municipal		X	
C. Juan Pedro Martínez Palacios	Director de Seguridad Pública y Protección Civil	X		
Lic. Nohemí Genoveva Sánchez Martínez	Defensora Municipal de los Derechos Humanos		X	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Soyaniquilpan
Municipio de acciones,
gobierno de resultados.
Administración 2022-2024



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaboró

Dr. Emmanuel Sánchez Flores
Responsable del Centro de Atención
Primaria en Adicciones CAPA Atlacomulco

Vo. Bo

Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense
Contra las Adicciones

La presente hoja es parte integral del Acta de Constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones, del Municipio de Soyaniquilpan de Juárez, del Estado de México